

**AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO
(AVILA)**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA
CORPORACIÓN EL DÍA 19 DE ENERO DE 2012.**

En Hoyocasero, a diecinueve de enero de dos mil doce, siendo las catorce treinta horas, se reunieron en primera y única convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Javier González Sánchez, los Sres. Concejales expresados a continuación:

Sres. Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE.-	D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ
CONCEJAL.-	D. JOSÉ LUIS DE LA FUENTE SÁNCHEZ
CONCEJAL.-	D. CARLOS DÍAZ FERNÁNDEZ
CONCEJAL.-	D. VÍCTOR SÁEZ RODENAS
CONCEJAL.-	D. FÉLIX JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CONCEJAL.-	D. ALEJANDRO PICÓS GONZÁLEZ

SECRETARIA.- D^a PILAR SÁNCHEZ LOSADA.

Ausentes:

CONCEJAL.- D. NEMESIO MARTÍN MARTÍN

Al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en los términos previstos en el art. 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, previa convocatoria al efecto.

Comprobando que existe quórum suficiente para ser válida la celebración de la sesión, por el Sr. Alcalde-Presidente, se declaró abierto el acto públicamente, y se pasó a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

ASUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de la última Sesión de Pleno celebrada por la Corporación.- Por el concejal Sr. de la Fuente se manifiesta que en el asunto 1º, con referencia a la obra de Jesús Jiménez, debe constar que se le notificó en varias ocasiones la paralización de las obras. Por el concejal, Sr. Rodríguez, se manifiesta que en el Asunto 6º; referente a la Resolución de Alcaldía sometiendo a Pleno la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la modificación de la Ordenación Detallada de la parcela nº 413, polígono 6, los concejales de la oposición votaron en sentido negativo, por lo que no se aprobó por unanimidad sino por mayoría absoluta. Por el concejal, Sr. Picós, se manifiesta que en el punto Ruegos y Preguntas consta la elección de los miembros de la Mesa Electoral para las elecciones generales del día 20 de Noviembre; asunto que no se trató en dicha Sesión; preguntando al resto de concejales si fue así; se explica que los concejales de la oposición estuvieron de

acuerdo en que se incluyera en dicha sesión, tras una llamada telefónica desde el Ayuntamiento, al no haberse incluido en el orden del día de dicha Sesión de Pleno, estando dentro del plazo legalmente establecido para celebrar dicho sorteo; incomprensiblemente los miembros de la oposición ahora lo niegan, impugnando dicho acuerdo. Se aprueba por mayoría absoluta, con el voto en sentido positivo de cuatro miembros de la Corporación, votando en sentido negativo los dos miembros de la oposición presentes, el Acta de la Sesión de Pleno Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2011.

ASUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.- Se da lectura a los decretos y resoluciones de la Alcaldía dictados desde la última sesión de Pleno celebrada, relativos a. no sujeción Tasa recogida de basuras de garaje, casillos y cocheras, concesión de Licencias de obras, de 1ª ocupación, autorizaciones de quema en casco urbano, y Licencia de segregación.

ASUNTO TERCERO.- Solicitudes varias.- Se da lectura al escrito remitido por **D. Miguel Rodríguez Martín**, a través del cual solicita una acometida de agua en un huerto al sitio de las Casillas Quemadas. Se aprueba por unanimidad mirar si está en casco urbano y si hay alguna construcción, si se trata de un huerto sin construcción alguna no se concede acometida.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Dª Isabel Blázquez López**, a través del cual solicita se le haga o se le autorice a hacer la entrada a su nave sita en Eras de la Ruiz, dicha entrada ya existía pero siendo Alcalde el Sr. Picós se le quitó; por el concejal aludido se manifiesta que las entradas se hacen de la vía pública hacia dentro no hacia fuera por eso se le quitó. Se aprueba ver como hacerlo.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Dª Herminia Martín Díaz**, a través del cual solicita visita de inspección al inmueble de su propiedad sito en la C/ La Fragua, 12, a fin de comprobar que el vertido de las aguas esté correctamente, saber si el corral vallado es de la persona que lo ha cerrado y poner los medios para que el alumbrado público ilumine su vivienda. Por los miembros de la Corporación se manifiesta que el tema de las aguas y del vallado no son competencia del Ayuntamiento, en cuanto al alumbrado se verá la distancia a la que se encuentra la farola más próxima y si fuera oportuno se instalará una nueva.

.- Se da lectura al escrito remitido por **D. Juan José Font**, a través del cual expresa su indignación por la velocidad a la que pasan algunos vehículos en el Barrio Los Talleres, peligrando la integridad física de los viandantes, como le ha ocurrido a él recientemente, solicitando la colocación de señales que limiten la velocidad a 20 Km. Por el Sr. Picós se añade que deberían hacerse también badenes. Se aprueba por mayoría absoluta la instalación de señales de limitación de la velocidad en dicha zona.

.- Se da lectura al escrito remitido por **D. José Ricardo de la Fuente**, a través del cual solicita con motivo del nacimiento de su hija el día 28 de agosto la concesión de ayuda para canastilla que por importe de 150 € viene concediendo este Ayuntamiento. Se aprueba por unanimidad la concesión de dicha ayuda.

.- Se da lectura al escrito remitido por **D. Nicolás Martín Martín**, a través del cual solicita la exención del pago del 2º plazo del aprovechamiento de pastos, al tener únicamente 4 yeguas; habiendo comunicado a este Ayuntamiento con fecha 10 de agosto la desaparición de 4 cabezas de ganado. Por los miembros de la Corporación se manifiesta que se aplicará lo que dice la Ordenanza y el contrato suscrito con este Ayuntamiento, que en la cláusula séptima dice textualmente: **“Por acuerdo específico del Ayuntamiento Pleno de fecha 23 de febrero de 2007 se establece como fecha límite para dar de baja las reses vendidas, sacrificadas, muertas, etc... el momento anterior a la recepción de las hectáreas de pastos comunales repartidas por el Ayuntamiento. Una vez recibidas éstas no se admitirá baja alguna”**. Dichas hectáreas se entregaron el día 7 de abril de 2011.

.- Se da lectura al escrito remitido por **D. Pedro González Jara, D. Enrique Díaz Fernández y Dª Mª Angustias Díaz Fernández**, a través del cual solicitan sea entubado el agua sobrante procedente del pilón situado en la Avda. Fuente de Abajo, al estar soportando humedades y ruidos en sus viviendas sitas en dicha vía.- Se aprueba por unanimidad estudiar como se puede solucionar.

.- Se da lectura al escrito remitido por el **Club de Calva “ Los Talleres “**, a través del cual solicitan ayuda económica para la equipación de los integrantes del club, así como un lote de leña para el local donde tienen su sede.- Por el equipo de gobierno se manifiesta que se lo merecen pues el día de la comida se desviven. Por el Sr. Picós se manifiesta que en cuanto a la leña no se opone, pero en cuanto a la equipación no está de acuerdo. El concejal Sr. Jiménez, se abstiene. Se aprueba por mayoría absoluta concederles una ayuda económica para la adquisición de 30 chándales con el nombre de la Peña y la insignia del Ayuntamiento.

.- Se da lectura a la solicitud remitida por **D. Rufino Martínez González**, a través de la cual solicita autorización para instalar un puesto de frutos secos y juguetes, un tobogán hinchable, una pista americana y unas camas elásticas en el sitio habitual para fiestas y la Romería del Cristo.- Se aprueba por unanimidad.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Iván Picós y Jonatan Jiménez**, a través del cual y con motivo de haber creado el grupo de dulzaina y tamboril **“ RESISTE “**, solicitan se les tenga en cuenta para próximas contrataciones con motivo de las Fiestas Patronales.- Por el equipo de gobierno se manifiesta que ya se ha hablado con ellos para que pasen presupuesto.

ASUNTO CUARTO.- Escritos diversos.- Se da lectura al escrito remitido por **“ Asociación Forestal de Ávila “**, invitando a este Ayuntamiento a unirse a su asociación donde están intentando aglutinar a los potenciales productores de biomasa para evaluar las existencias y poder organizar en el futuro el aprovechamiento conjunto de este producto cada vez más valorado.- Por el concejal Sr. de la Fuente se manifiesta que al ser la mayoría de terreno, monte de utilidad pública, lo gestiona la Junta, pero que también los particulares pueden unirse a esta Asociación, a partir de media hectárea.

.- Se da lectura a la notificación de la **resolución del diputado del área de cultura, juventud y deporte, concediendo a este Ayuntamiento una subvención de 500 €**, para la realización de **Actividades de Carácter Cultural.-**

.- Se da lectura al escrito de la *Asociación “ Ayúdale a Caminar “*, solicitando al igual que en años anteriores una ayuda económica para la creación y mantenimiento de puestos de trabajo para personas con discapacidad.- Se aprueba por unanimidad continuar con la aportación por importe de 60 €.

.- Se da lectura a los escritos presentados por los *concejales de la oposición, Sr. Picós y Sr. Jiménez, así como a los presentados por estos mismos y D. Hermenegildo Domínguez, y Gaspar Fernández*, solicitando la paralización de las obras que se están llevando a cabo en la parcela 413 del polígono 6, “ Eras de la Ruiz “, al carecer de proyecto, siendo necesario para las obras que se están realizando; y se incoen los correspondientes procedimientos para la restauración de la legalidad.- Por el Sr. Picós se manifiesta que es un atropello porque por los viales que se van a hacer ahora no pueden circular camiones. Y que antes de empezar las obras se tiene que urbanizar, los viales los tiene que hacer el propietario. Por el Sr. Alcalde se manifiesta que los propietarios de las naves no han hecho los viales y los que se están haciendo ahora están mejor que antes. Y que si viene gente a invertir se les abrirán las manos. Por el concejal Sr. Jiménez se manifiesta que le han dejado su camino hacia la nave con 5 m., cuando tienen que ser 8 metros de calle. Por el Sr. Alcalde se señala que se está a la espera del informe del arquitecto municipal a quien se le han remitido los escritos para que informe, así como las alegaciones al Estudio de Detalle que también se han presentado por los anteriormente citados.

El Sr. Picós llama imbécil al Sr. de la Fuente, éste quiere que conste en acta; además acusa al concejal Sr. Sáez de cobrar por las gestiones que realiza, como han sido una dieta de 50 € por acudir a la Asamblea en Valladolid de la FRMyP, y lo que le paga la Mancomunidad por acudir a las reuniones (30 €); hay que hacer las cosas sin cobrar, añade el Sr. Picós, así como que la gasolina del Sr. Alcalde la paga el pueblo de Hoyocasero.

Asunto Quinto.- Informes de la Alcaldía.- Por el Tte. de Alcalde se informa de los 2 presupuestos presentados para las Fiestas de este año; por los concejales de la oposición se manifiesta que no cuentan con ellos para contratar las orquestas y añade el Sr. Picós que con la crisis se debían reducir a una actuación por parte de Fidel y otra orquesta, las demás sobran. Por el Tte. de Alcalde se contesta que en Fidel ya se ha pensado; dejando el tema de la contratación de las orquestas para estudiarlo.

Asunto Sexto.- Ruegos y Preguntas.- Por el Sr. Picós se señala que el terreno donde se encuentra la Ermita del Cristo habría que ponerlo a nombre del Ayuntamiento mejor que a nombre del Obispado; habiéndolo vendido los propietarios a la Asociación del Cristo. Por el equipo de gobierno se contesta que se harán las gestiones necesarias para que así sea.

.- Por el Sr. Picós se pregunta si se han cobrado los 1000 viajes de camiones con tierra desde la escombrera a la parcela de Eras de Ruiz. Por el Sr. de la Fuente se contesta que no y que lo que se ha conseguido es quitar escombros. Por el Sr. Picós se dice que se ha dejado un barranco y que se ha debido dar dinero a escondidas, si no lo entiende.

.- Por el Sr. Picós se pregunta si se dan resguardos de pago por las fotocopias, compulsas, lo que se paga a través de la Caja de Tesorería; habiendo cobrado la anterior Secretaria 5 € por una compulsas a su mujer; acusando a aquella de gastar el dinero de tesorería en botellines. Se le contesta que es una falta de respeto hacia quien no se encuentra presente y que para las cantidades que se cobran no es rentable hacer recibos.

.- Por el Sr. Picós se pregunta por la situación del Camping, y que pasa si alguien causa desperfectos en las caravanas. Se le contesta que está en vías de resolverse el contrato con el anterior adjudicatario y sacarlo de nuevo a concurso, siendo hasta entonces, los daños causados, responsabilidad del adjudicatario, hasta la firma de la resolución del contrato y entrega de las llaves.

.- Por el Sr. Picós se manifiesta que con fecha 9 de Diciembre solicitó examinar una relación de expedientes, sin que hasta la fecha se le haya facilitado dicha información; advirtiéndole que si no cumple los plazos establecidos lo denunciará. Por el Sr. Alcalde se responde que se le mostrará toda la documentación solicitada cuando sea factible.

.- Por el Sr. Jiménez se pregunta por el asunto de la retirada de la caseta de Alejandra Jiménez; por el Sr. Alcalde se contesta que se le comunicó por teléfono.

.- Por el Sr. de la Fuente se informa de la reunión que han mantenido en Muñogalindo, los representantes de municipios de menos de 500 habitantes con la Consejera de Administración Territorial en relación con la nueva Ordenación del Territorio y la creación de los distritos de interés comunitario.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la Sesión, siendo las 15.50 horas en el lugar y fecha al principio indicados, extendiéndose la presente de todo lo cual como Secretaria certifico, con el VºBº del Sr. Alcalde-Presidente.

VºBº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA